

## Editorial

# Preocupación por el ciberacoso escolar

Con la masificación de las redes sociales y el uso de tecnología, ha crecido también la preocupación de los padres respecto a los ataques que pueden sufrir sus hijos e hijas a través de las redes sociales.

De acuerdo con datos de la Superintendencia de Educación, durante 2023 se registraron en el país 4.679 denuncias relacionadas al maltrato entre estudiantes, de las cuales 18% se relacionaban específicamente al acoso virtual. Del total de denuncias, 69 correspondieron a la Región del Biobío, mientras el año anterior fueron 64.

El ciberacoso o ataques por redes sociales o internet es un tema relevante. Este es un comportamiento que se repite y que busca atemorizar, enfadar o humillar a otras personas. Por ejemplo, dentro de esas denuncias están contempladas situaciones como amenazas, publicación de conversaciones, fotos, audios y suplantación de identidad por Instagram, descalificaciones por redes sociales, burlas por el color de piel y aspecto físico, improperios, insultos y burlas por WhatsApp, creación de páginas de confesiones y funas, o filtración de videos de fiestas. Ahora, con inteligencia artificial, se producen fotos y videos alterados y comprometedores.

Casi la totalidad de los niños y jóvenes tienen celulares, y la inmensa mayoría de ellos también tiene acceso a las redes a través de computadores. Como contrapartida, se han masificado los ataques entre ellos mismos, especialmente en el ciclo que va de quinto hasta octavo básico, así como las propuestas con obscenidades que reciben de adultos que se esconden en la red y que llevan a delitos más graves. El uso de las redes sociales ha producido un aumento de las relaciones en el plano virtual, generando así un aumento en las denuncias de maltrato relacionadas con ciberacoso. Uno de los datos que llama la atención es que, del total de las denuncias relacionadas con ciberacoso durante 2023, un poco más de la mitad (51%) se concentraron en estudiantes de enseñanza básica.

El ciberacoso muestra un alza persistente, ya que da cuenta de los conflictos de relaciones entre los estudiantes, que al no ser resueltos por el colegio, se trasladan a los espacios virtuales o a la calle, con agresiones físicas, lo que revela que existen necesidades en la formación de los estudiantes y en la solución pacífica de los conflictos.

Hace unos años las autoridades de Educación dispusieron que los sostenedores de los colegios deben incluir este tema en sus protocolos, actualizando sus manuales de convivencia, con el fin de que la comunidad escolar tenga claro cómo enfrentarán situaciones de hostigamiento a través de las redes sociales.

La intimidación psicológica y hostigamiento a través de equipos tecnológicos, principalmente celulares, provoca daños insospechados en estudiantes, junto con vulnerar sus derechos como personas. En casos extremos, incluso ha llevado a las víctimas al suicidio. Hay que considerar que parte de los contenidos que se envían por celular son obscenos u ofensivos. Resulta evidente que no puede haber calidad en la educación si los niños no se sienten seguros, cuestión que también genera aprensiones en los padres.

La Política Nacional de Convivencia Escolar del Ministerio de Educación, sugiere enfrentar el bullying y el ciberacoso cuando hay sobrenombres, burlas o comentarios irónicos reiterados hacia algún estudiante. La Superintendencia puso a disposición de las comunidades educativas la resolución pacífica de conflictos, para reconstruir la relación de colaboración y confianza que debe existir entre la familia y el colegio. A la vez, se ha fortalecido el servicio de mediación y la gestión colaborativa de conflictos.

Ante esta realidad y la crueldad con que actúan algunos menores en contra de sus compañeros, es necesario guiar a los escolares acerca del buen uso de las tecnologías y los riesgos y peligros que encierra su utilización indebida.

**En 2023 hubo en el país 4.679 denuncias de maltrato entre estudiantes, de las cuales 18% se relacionaban al acoso virtual. Del total de denuncias, 69 correspondieron a la Región del Biobío.**